



DIP. PAULA PECH VÁZQUEZ

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD**

"2021, Año del Maestro Normalista"

morena
La esperanza de México

"XVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. PRIMERA LEGISLATURA DE LA PARIDAD"

Chetumal, Quintana Roo a 09 de Septiembre del 2021.

Asunto: Entrega de Informe.

DIP. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
H. XVI LEGISLATURA
PRESENTE

De conformidad a lo establecido por el Artículo 40 Fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, relativo a las obligaciones de los Diputados del H. Congreso del Estado, doy cumplimiento y hago formal entrega de mi Informe de Actividades del Segundo Año de ejercicio Constitucional de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Agradeciendo la gentileza de su atención aprovecho la oportunidad para saludarle con afecto.

ATENTAMENTE

Paula Pech V.

C.c.p. - Archivo





DIPUTADA
PAULA PECH

Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.



2DO INFORME LEGISLATIVO

morena
La esperanza de México

CONTENIDO

- 1.- PRESENTACIÓN
- 2.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
- 3.- ACTIVIDAD LEGISLATIVA
- 4.- SESIONES
- 5.- REUNIÓN DE COMISIONES
- 6.- EVENTOS SOCIALES
- 7.- GESTIÓN SOCIAL
- 8.- CONCLUSIÓN



1.- PRESENTACIÓN

De conformidad con el art. 40, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo hago presente a todos ustedes, mi Segundo informe de actividades legislativas.

El presente instrumento tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas que como Diputada local he llevado a cabo, durante el Segundo Año de labores de la XVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo.

Como ciudadana diputada local integrante de Grupo Parlamentario de Morena y como representante popular, consciente de que la rendición de cuentas es parte fundamental del régimen político de nuestro país, es también una obligación ética y moral hacer saber a la ciudadanía de las actividades y labores que tuve en este segundo año de actividades como diputada local, esto permite, por un lado, que nuestros representados estén enterados de las problemáticas, acontecimientos y soluciones que Quintana Roo vive y, por el otro, les permite participar de forma activa en la vida pública de nuestro estado.

Es de destacar que el primer año de ejercicio de la XVI Legislatura fue de grandes transformaciones, de cambios en la manera de hacer política en el H. Congreso del Estado y en la manera de ayudar a los quintanarroenses. Fue un segundo año en el que se mantuvo una cercanía con la gente, escucharla y poder apoyarla de forma directa.

Deseo que en cada paso se fortalezca nuestro territorio y que como legisladores ayudemos a cada familia y cada Quintanarroense alcance sus sueños.



2.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



DIP. PAULA PECH VÁZQUEZ
PRESIDENTA



DIP. JULIO EFREN MONTENEGRO AGUILAR
SECRETARIO



DIP. JUDITH RODRÍGUEZ VILLANUEVA
VOCAL



DIP. LINDA SARAY COBOS CASTRO
VOCAL



DIP. AURORA CONCEPCIÓN POOL CAUICH
VOCAL



3.- ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1.- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y Diputados Erick Gustavo Miranda García, Euterpe Alicia Gutiérrez Valásis, Carlos Rafael Hernández Blanco, Pedro Enrique Pérez Díaz, Reyna Arely Durán Ovando, José Luis Guillen López, Kira Iris San, Judith Rodríguez Villanueva, Hernán Villatoro Barrios, Aurora Concepción Pool Cauich, María Yamina Rosado Ibarra, Julio Efrén Montenegro Aguilar, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Edgar Humberto Gasca Arceo, Paula Pech Vázquez, Luis Fernando Chávez Zepeda, Erika Guadalupe Castillo Acosta, Iris Adriana Mora Vallejo y Roberto Erales Jiménez, todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación Junio 14, 2021

2.- Iniciativa de Decreto por el que se modifican los artículos 40 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, modificación con la que se pretende garantizar el principio de publicidad en cumplimiento de las obligaciones que la Constitución asigna a la Legislatura del Estado; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación Abril 27, 2021



3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la fracción XII del artículo 12; se modifica la fracción X del artículo 16; se modifica la fracción XIX y se adiciona la fracción XIX bis del artículo 43, todos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación **Marzo 23, 2021**

4.- Iniciativa de Decreto por el que se crea el artículo 973 bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ello para otorgar una protección más amplia a los niños, niñas y adolescentes en caso de violencia familiar física, con base al interés superior de los menores; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación **Feb. 24, 2021**



5.- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 29 de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Wilbert Alberto Batun Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, y por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación Dic. 22, 2020

6.- Iniciativa de reforma que adiciona el artículo 204-ter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, y las suscritas Diputadas Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Iris Adriana Mora Vallejo, Presidenta de la Comisión de Deporte, Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura y Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación Dic. 22, 2020



7.- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un artículo 36 bis a la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de personas con discapacidad del Estado de Quintana Roo, en materia de discriminación por discapacidad; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación Dic. 9, 2020

8.- Iniciativa de Decreto por el que se modifica el primer párrafo del Artículo 825 Bis del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para contemplar que la figura jurídica del concubinato este compuesta por dos personas del mismo sexo, ello en materia de protección a grupos vulnerables y la lucha en contra de la Discriminación a la Diversidad Sexual; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación Nov. 3, 2020

9.- Iniciativa de Decreto por el que se agregan dos párrafos al artículo 179-bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para combatir la crueldad y el maltrato animal; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad y por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación Oct. 20, 2020



10.- Iniciativa de Decreto por el que se modifica el último párrafo del artículo 798 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para garantizar el acceso a la justicia y al derecho humano al libre desarrollo de la personalidad, respetando la autonomía de decidir voluntariamente seguir unido o no en matrimonio; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación Oct. 13, 2020



4.- SESIONES

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Convocada a 33 Sesiones.



● Asistencia

COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERIODO DE RECESO

Convocada a 9 Sesiones.



● Asistencia

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

Convocada a 1 Sesión.



● Asistencia

SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

Convocada a 1 Sesión.



● Asistencia

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Convocada a 31 Sesiones.



● Asistencia

COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO

Convocada a 1 Sesión.



● Faltas Justificadas

TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

Convocada a 1 Sesión.



● Asistencia

CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

Convocada a 1 Sesión.



● Asistencia

QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

Convocada a 1 Sesión.



● Asistencia



SESION No 1 del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

Lectura del dictamen con minuta de decreto por el que se reforman, adicionan o derogan diversas disposiciones de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Quintana Roo.



SESION SOLEMNE

Sesión Solemne con Motivo del Cuarto Informe de Gobierno del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

SESION No 3 Del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

aprobaron reformas a la Ley de los Municipios para que, a partir de las próximas administraciones municipales, los Ayuntamientos del Estado cuenten con comisiones ordinarias de Derechos Humanos y de Anticorrupción y Participación Ciudadana, con el fin de generar políticas públicas y acciones de gobierno en la materia.





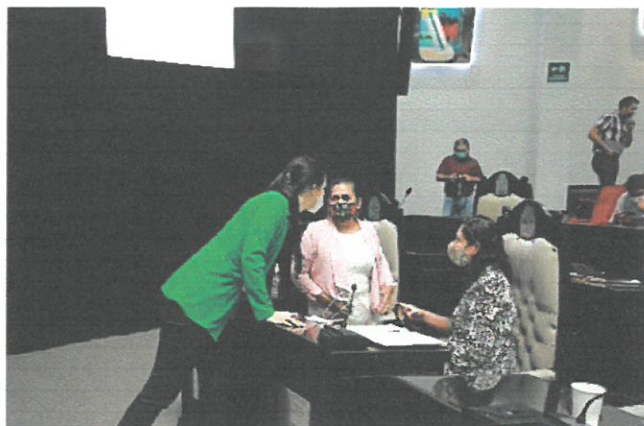
SESION No 4 Del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

Se aprobó que se declare el día 30 de Julio como, "Día Estatal de la Cultura Maya" y se instituye a medalla al mérito indígena maya "Cecilio Chi" para retomar la entrega en Julio del 2021,

debido a las condiciones sanitarias no se pudo llevar acabo dicho reconocimiento.

SESION No 5 Del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

Relación a la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, presenta ante la



H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas fracciones del artículo 8, así como los artículos 139 y 140 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos que presenta.



SESION No20 Del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

Presente una Iniciativa De Decreto por el que se modifica el primer párrafo del Artículo 825 Bis Del Código Civil Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo,



para contemplar que la figura jurídica del concubinato este compuesta por dos personas del mismo sexo, ello en materia de protección a grupos vulnerables y la lucha en contra de la Discriminación a la Diversidad Sexual.

Sesión Solemne

Con motivo del XLVI Aniversario de la Conversión de Territorio Federal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



5.- REUNIÓN DE COMISIONES

06 de noviembre de 2020

Comparecencia del Ing. Luis Alfonso Torres Llanes Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural Y Pesca, SEDARPE.



28 de octubre de 2020

Mesa de diálogo con distintas autoridades especializadas en materia de la defensa de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.

21 de octubre de 2020

Presentación del secretario técnico de la comisión de la defensa de los límites de Quintana Roo y asuntos fronterizos.





20 DE OCTUBRE DE 2020

Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Derechos Lingüísticos del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

20 de octubre de 2020

Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo.



30 de septiembre de 2020

Se realizó la presentación del plan anual de trabajo 2020-2021 de la comisión de Desarrollo Rural y Pesquero.



29 de septiembre de 2020

Se analizó la Iniciativa de Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo y de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo.



15 de septiembre de 2020

Se llevó a cabo la reunión de Comisiones de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad y de Derechos Humanos se analizó la proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Intersecretarial para la Atención y

Protección a personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Quintana Roo.



15 de septiembre 2020

Se llevó a cabo el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se declara el día 5 de septiembre de cada año, "Día Estatal de la Mujer Indígena"; de la Comisión de Desarrollo Indígena.





23 de septiembre de 2020

Se llevó a cabo el análisis, estudio y discusión de la Ley de Consulta a los pueblos y comunidades indígenas, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de derechos, cultura y organizaciones indígenas del estado de Quintana Roo.

02 de diciembre de 2020

Se llevó a cabo el análisis del paquete fiscal 2021 contándose con la presencia de la Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.



6.- EVENTOS SOCIALES



17 de octubre 2020

Acompañamos a nuestra presidente municipal Mara Lezama a verificar el levantamiento de basura en las regiones 200.

16 de octubre de 2020

Recorrí junto con mis compañeros Diputados Gustavo Miranda, Alberto Batun Chulim y la regidora Anahí González la región 99 del municipio de Benito Juárez para ayudar a las familias más necesitadas por las afectaciones que ocasiono el paso del huracán.



03 de octubre de 2020



Visite al grupo artesanal Loo'l Pich de la comunidad de X-pichil y Chuk'ob en el estado de Quintana Roo por la invitación a sus talleres, en los que elaboran huipiles, guayaberas como una actividad muy importante al desarrollo de nuestro estado.



25 de septiembre de 2020

Fue un honor y placer poder ayudar y compartir con el programa a quien corresponda de tv azteca sillas de rueda en beneficio de los municipios de Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.



22 de febrero de 2021

Realice un módulo de encuesta ciudadana para la legalización del aborto.

24 de noviembre de 2020

Inauguración de exposición "Quintana Roo, una visión cartográfica."



7.- GESTIONES

Cumpliendo con la agenda legislativa correspondiente a esta XVI Legislatura, basada en mis labores como servidora y creyente de mis convicciones y labores para con mi gente, el beneficio de quienes nos eligieron y a quienes nos representamos, podemos informar que la cercanía a los ciudadanos y la transparencia que hoy tenemos en el Congreso del Estado han sido el pilar de esta honorable legislatura. Desde que inicie este camino como servidora he tenido como prioridad atender los asuntos que la ciudadanía me demanda, hoy puedo demostrar que las promesas se han convertido en hechos que las solicitudes y necesidades de mis representados han sido atendidas y que las puertas de este congreso han sido abiertas para poder atender las peticiones de nuestros ciudadanos con el único fin de lograr un mejor Quintana Roo.



8.- CONCLUSIÓN

La encomienda que tengo como Diputada Local es velar por el bienestar de Quintana Roo, sabemos que las decisiones que se toman, no son fáciles, pero si me queda claro que todo el trabajo que realice y lo que vendrá debe estar enfocado a proporcionar una calidad de vida en mi Estado, que mi labor sirva para disminuir los rezagos que existen en Quintana Roo.

Con el cumplimiento de esta responsabilidad Constitucional ante el Congreso del Estado de Quintana Roo y ante la ciudadanía en general que como representante popular tengo desde el momento de tomar la protesta de ley, es de servir de forma transparente y responsable a lo que marca nuestro marco jurídico apegado a los principios de mi grupo Parlamentario de Morena de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, entrego mi segundo informe de actividades legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, donde preciso algunos de mis compromisos hechos ante la ciudadanía y otros a favor de las familias y grupos vulnerables con la finalidad de aportar tanto en lo legislativo como en la gestoría con el firme propósito de continuar con el crecimiento político, económico y social de nuestro querido Estado de Quintana Roo.

Seguiré trabajando en esta tarea que el pueblo me confirió con honestidad y claridad de la mano de la gente “Con el pueblo todo sin el pueblo nada”.

GRACIAS.



2DO INFORME LEGISLATIVO



DIPUTADA

PAULA PECH

Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.



morena
La esperanza de México